

INFORME DEL GERENTE

Señores,

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
DE TRANSPORTE PESADO SAN JACINTO DE YAGUACHI S.A
COMTRANSPESAJO S.A.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN JACINTO DE YAGUACHI S.A (COMTRANSPESAJO)** Consiente de mi responsabilidad, tengo la satisfacción de poner en consideración de los señores accionistas el informe de labores y actividades por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2018 de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, con el siguiente contenido.

La administración la hemos realizado buscando los mejores beneficios para nuestra institución de tal manera que los recursos obtenidos lo hemos administrado buscando el bienestar colectivo para cada uno de nuestros socios. En lo relacionado con el aspecto administrativo se dio fiel cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos de la Compañía, Leyes conexos que nos rigen, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha, funcionamiento y superación de nuestra compañía. Se ha realizado actividades diversas entre las más relevantes están la ayuda personalizada a cada accionista, con la finalidad de que ellos obtengan su permiso de operación, para poder laborar con sus unidades.

Cabe mencionar que nos encontramos al día con todas nuestras obligaciones tributarias para con el Servicio de Rentas Internas, dando cumplimiento mes a mes con nuestras declaraciones tanto del Impuesto al Valor Agregado IVA, así como también en el pago de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, anexos transaccionales y la declaración del Impuesto a la Renta.

a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

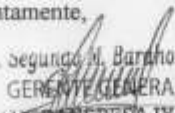
d) La compañía se encuentra ACTIVA.

Puedo concluir diciendo que durante el periodo económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 hemos cumplido en un 75% con nuestras proyecciones y objetivos propuestos.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

San Jacinto de Yaguachi, 27 de marzo de 2019

Atentamente,


Segundo M. Barahona
GERENTE GENERAL

Sr. Segundo Marcelo Barahona Guanopatin
GERENTE GENERAL

Marcelobarahona_1972@hotmail.com - 0989980431